Sabanalarga, Casanare, **16 de junio de 2026**

Ingeniera:
MONICA YULIETH RODRIGUEZ TORRES,
Secretaria de Planeación y Obras Públicas

Ref.: Designación de Supervisión **Contrato No. 110.2011.179.2026**

En cumplimiento a los artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas complementarias y reglamentarias, me permito DESIGNAR la supervisión del contrato de prestación de servicios No. **110.2011.179.2026,** suscrito entre el municipio y **GRUPO QUALITY ASEGURAMIENTO DE CALIDAD & ASESORIAS ADMINISTRATIVAS INTEGRALES S.A.S. - QUALITY INTEGRAL GROUP S.A.S.,** identificado con NIT No. 900835934-2, representado legalmente por JOSE JULIAN MEJIA FUENTES, identificada con cédula de ciudadanía No. 4208865 de Paz de Rio, cuyo objeto es: "**PRESTAR SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORÍA ESPECIALIZADA PARA EL DISEÑO Y FORTALECIMIENTO DE SEIS (06) EXPERIENCIAS TURÍSTICAS EN EL ÁREA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE, ORIENTADAS A MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO**", el cual tiene un plazo de ejecución de **DOS (02) MESES**, a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

Cordialmente,

CARLOS EFRÉN ESPINOSA BERNAL
Alcalde Municipal

Revisó: JAIME IVÁN GONZALEZ SOLARTE
Profesional contratado -SGyG

Proyectó: DIANA CONSTANZA GONZALEZ WALTEROS
Cargo: Profesional Contratado Secretaría General y de Gobierno